Economía

El principal cliente de Villafuel, eje del fraude en los hidrocarburos, debe 60 millones a Hacienda

La cordobesa Obaoil nace en paralelo a la licencia de Villafuel. Su sede es un piso y no constan cuentas ni empleados



Aldama y Rivas crearon una red de hidrocarburos para defraudar a Hacienda. | Ilustración de Alejandra Svriz

• Enrique Morales

@_enriquemoralesem@theobjective.com

Fernando Cano

@canocadizfc@theobjective.com

Publicado: 18/10/2024 • 04:30

Obaoil 3.000, el principal cliente de Villafuel, la empresa sobre la que gira el fraude en los hidrocarburos capitaneado por el comisionista <u>Víctor de Aldama</u> y el empresario Claudio Rivas, acumula deudas con Hacienda que suman 60,3 millones de euros. La auditoría de las cuentas de Villafuel, empresa controlada por Rivas -en prisión junto a De Aldama- muestra que la Agencia Tributaria se percató de irregularidades fiscales mucho antes de que saltase el macrofraude desvelado por <u>THE</u> OBJECTIVE.

La fiscalización independiente realizada por <u>A Worldwide</u>, a la que ha tenido acceso este medio, muestra que Hacienda retiró la licencia de Villafuel en febrero de 2024. Los inspectores de la **Agencia Tributaria** constataron incumplimientos de obligaciones fiscales por parte de Villafuel. La empresa de hidrocarburos, radicada en Villaviciosa de Odón (Madrid), no presentó el modelo 380 relativo a operaciones de importación. El Fisco también puso en el foco las relaciones de Villafuel con Obaoil, que participó en operaciones que pudieron dar lugar a incumplimientos tributarios relacionados con el **Impuesto sobre Valor Añadido (IVA)**.

Sin embargo, los incumplimientos tributarios de esta empresa cordobesa, que empezó a operar en noviembre de 2022, han ido mucho más allá. El detalle de la **lista de morosos de 2024** muestra que es la

empresa andaluza, tras alguna del sector inmobiliario, que más debe a Hacienda. El ránking de Hacienda coloca a la sociedad en el puesto 16, curiosamente solo dos puestos por detrás de **Have Got Time**. Esta última compañía, en liquidación, irrumpió en la última lista de morosos de la **Agencia Tributaria** con **una deuda de 64,4 millones de euros**. El listado incluye a todas las sociedades que debían dinero a Hacienda el 31 de diciembre de 2023.



Ábalos, 'el jefe', recibió pagos por sus gestiones con las mascarillas y la licencia de Villafuel Enrique Morales

Ránking de morosos de Hacienda

Have Got Time, que se creó en a principios de 2021, era la propietaria del chalé en la Línea de la Concepción (Cádiz) que ocupó entre 2021 y 2022, sin supuestamente pagar alquiler, el exministro José Luis Ábalos. El favor, presuntamente, fue a cambio de que el Gobierno cediese una licencia para la venta de combustible a la operadora Villafuel. La dádiva se camufló bajo el paraguas de un contrato de compraventa al entonces hombre de confianza de Pedro Sánchez.

Mientras, **Obaoil**, otras de las empresas clave en la trama, en este caso como cliente, muestra una actividad vinculada a la licencia de Villafuel. Su nacimiento en noviembre de 2022 es casi paralelo a la obtención de la licencia de Villafuel -septiembre del mismo año-. Los datos analizados por **THE OBJECTIVE** muestran nula transparencia. Desde su creación no ha presentado cuentas, no constan empleados y entró en concurso de acreedores en paralelo al fin de la licencia de la Villafuel.



La empresa clave en la trama de hidrocarburos pensaba ingresar 1.700 millones en dos años Fernando Cano Enrique Morales

La efímera Obaoil

La sede de la empresa de hidrocarburos está en una primera planta de un edificio de viviendas y como administrador único aparece **Aaron Gómez Rodríguez**. Desde el pasado abril el administrador concursar es **Nobus Abogados y Economistas**. El proyecto Obaoil es el primero de Gómez Rodríguez, ya que en ningún registro aparece experiencias empresariales previas. Obaoil se creó con 3.000 euros y ahora debe 60 millones.

Como ha informado **THE OBJECTIVE**, Villafuel **tenía previsto ingresar 1.672 millones de euros entre los años 2023 y 2024**, antes de que se le retirara la licencia de operador de carburantes que el Gobierno le otorgó en septiembre de 2022. Las cuentas remitidas al Registro Mercantil reflejan que su negocio se disparó al calor de esta concesión de la licencia y que hubiese seguido siendo multimillonario de no haber mediado la intervención de los fiscalizadores.



Aldama utilizó la compraventa de acciones para blanquear el dinero de los hidrocarburos Enrique Morales Fran Serrato

El binomio De Aldama-Rivas

La red de fraude a partir de **licencias de hidrocarburos** nace de la colaboración de <u>Víctor de Aldama</u> con el empresario petrolero **Claudio Rivas**. En un periodo muy corto de tiempo lograron importantes ingresos y un circuito, muy estudiado, para lavar el dinero procedente del fraude. Constituían empresas, dentro y fuera de España, para vender combustible. Poco después algunas de estas sociedades desaparecían, entraban en concurso de acreedores o eran liquidadas para **evitar pagar el IVA**. El comisionista del <u>caso Koldo</u> y su socio tenían pleno control de las sociedades, pero el elaborado diseño de la estructura les permitía, aparentemente, estar desvinculados de la mayoría de ellas.

El juez Santiago Pedraz decretó la semana pasada prisión provisional, comunicada y sin fianza para Aldama y Rivas por un presunto fraude de 182 millones de euros. El comisionista de la trama Koldo y el dueño de Villafuel habrían tejido una intrincada red relacionada con licencias en el sector de los hidrocarburos. El magistrado justificaba su decisión en la gravedad de los delitos que se les imputan, cuyas penas, elevadas, generan riesgo de fuga. Incide, además, en que quedan aún muchas diligencias pendientes. El objetivo pasa por recuperar el dinero defraudado en la medida de lo posible.

El auto, al que ha tenido acceso **THE OBJECTIVE**, muestra sorprendentes trueques accionariales que podrían haber servido para lavar una parte del dinero del fraude. No obstante, la principal fórmula para el blanqueo fueron las transferencias al exterior, fundamentalmente a **China, Portugal y Colombia**. El titular del <u>Juzgado Central 5 de la Audiencia Nacional</u> atribuye a los investigados los delitos de pertenencia a organización criminal, blanqueo de capitales y contra la Hacienda pública. El fraude ascendería a 182 millones solo entre 2022 y 2024. **Las expatriaciones de dinero efectuadas rondarían los 74 millones**.

Enrique Morales

@_enriquemoralesem@theobjective.com

Redactor jefe en THE OBJECTIVE. Centrado en el sector público y en informar sobre la corrupción, el despilfarro y la opacidad. Investigo... <u>Ver más</u>

Fernando Cano

@canocadizfc@theobjective.com

Redactor Jefe de Empresas y miembro del Comité Editorial de THE OBJECTIVE.